Dos de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la plantilla laboral, correspondiente al nivel VI del grupo B (personal administrativo), del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» numero 123, de fecha 29 de octubre de 1998, «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 289, de fecha 18 de diciembre de 1998:

Dos de Programador (Aplicaciones), perteneciente a la plantilla laboral, correspondiente al nivel 3 del personal del Centro de Proceso de Datos, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 14 de enero de 1999.-La Teniente Alcalde de Servicios Generales Internos, Antonia Luisa Sola Navas.

3152 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 15 de octubre de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 31 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión de ocho plazas de funcionarios, pertenecientes al grupo C, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición, correspondientes a la oferta de empleo público de 1997.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Organismo Autónomo Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén, debiendo presentarse en el Registro General de la Diputación de Jaén, o en el Registro del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén número 2092.3110.010.000136.7, de la cantidad de 1.500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 14 de enero de 1999.-El Presidente, Felipe López García.

3153 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Consell Comarcal de l'Alt Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 267, de 20 de noviembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la oferta de empleo público para 1998, que se indican a continuación:

A) Personal funcionario

Una plaza de funcionario/aria de la Escala de Administración General. Subescala Auxiliar Administrativa. Forma de selección: Oposición libre.

Una plaza de Funcionario/aria de la Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Forma de selección: Concurso-oposición libre.

B) Personal laboral

Dos plazas fijas de Asistente Social. Forma de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de este Consell Comarcal.

Valls, 14 de enero de 1999.-El Presidente, Carles Vidal Bové.

3154 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Aroche (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número $104\,$ de fecha 15 de septiembre de 1998, corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144 de fecha 19 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 207, de fecha 9 de septiembre de 1998, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de fecha 28 de diciembre de 1998, aparecen publicadas, integramente, la bases generales de la convocatoria de la plaza de Policía Local, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1998, aprobadas por acuerdo de pleno de fecha 31 de julio de 1998.

Número de plazas: Una.

Denominación: Policía Local.

Grupo: D (artículo 25 de la Ley 30/1998, de 2 de agosto).

Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aroche, 15 de enero de 1999.-El Alcalde, Antonio Cuaresma Sancha.

3155 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Torquemada (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de fecha 8 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 5, de 11 de enero de 1999, se publican la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Avuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torquemada, 15 de enero de 1999.-El Alcalde, José Antonio López Benito.

3156 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, del Avuntamiento de Guardamar de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 142, de 25 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, por promoción interna. De conformidad con lo establecido en la base tercera de dichas bases, las instancias se presentarán dentro de un plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes declararán en la instancia que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y que se comprometen a prestar el juramento o promesa prevenidos en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Guardamar de Segura, 18 de enero de 1999.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

3157

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Derecho, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 189, de fecha 18 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 22 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases para la selección de una plaza de empleado laboral fijo con la categoría de Licenciado/a en Derecho, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo Autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 2.500 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7 que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 18 de enero de 1999.—El Presidente, Felipe López García.

3158

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Auxiliar de Administración, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 182, de fecha 8 de agosto de 1998, rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 222, de fecha 25 de septiembre de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de fecha 5 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases para la selección de diez plazas de empleados/as laborales fijos con la categoría de Auxiliar Administrativo, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo Autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 1.000 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7 que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 18 de enero de 1999.—El Presidente, Felipe López García.

UNIVERSIDADES

3159

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1999, de la Universidad de Castilla-la Mancha, por la que se rectifican errores advertidos en la Resolución de fecha 23 de noviembre de 1998.

Advertido error en la Resolución rectoral de fecha 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), por la que se hace pública la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», CU 6/98,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Pérez Donsión, Catedrático de la Universidad de Vigo.»

Debe decir:

«Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Álvarez Isasi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.»

Ciudad Real, 7 de enero de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

3160

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 11 de enero de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS»

Concurso número: T.U./ 33/98

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Barrero Ripoll, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ramón Fernández Feria, Catedrático de la Universidad de Málaga.